

**CONCURSO PUBLICO DE OPOSICIÓN
(CPODADT9523)**

CARGO: DOCENTE DE ACTUACION Y DIRECCION TEATRAL

Factores de Evaluación	Escala de Puntajes	Puntaje Máximo
CURRICULAR:		
1. Formación Académica: (*)		
Actor/Actriz. o Profesor/a de teatro o Lic. En Teatro. Especialización en el área de actuación, dirección, cursos, talleres.	25 5	30
2. Experiencia Específica: (*)		
Experiencia en el área profesional del teatro En el área de la docencia, mínimo de 5 años	10 10	20
PSICOTÉCNICA:		
1. Pruebas Psicotécnicas. (**)	10	10
CONOCIMIENTOS:		
Conocimiento y manejo de herramientas de TICS. Idioma (Guaraní, Inglés)	5 5	10
ENTREVISTA:		
Entrevista Final de Selección (**)	30	30
Total de Puntos		100

DESGLOSE – FACTORES DE EVALUACIÓN

A- PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN (*) 50 puntos.

1. FORMACIÓN ACADÉMICA – TOTAL 30 PUNTOS

Se aplica a la presentación de copia simple de título Actor/a o Profesor de Teatro o Lic en Teatro, al cual se otorga 25 puntos.

Especialización en el área de actuación, dirección, cursos, talleres; al cual se otorgará 05 puntos

OBS: para la asignación de los puntos, el postulante **debe presentar los documentos que respalden la formación académica en Institución debidamente registrado por el MEC.**

2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA – TOTAL 20 PUNTOS

Experiencia n el área profesional del teatro, al cual se le otorga 10 puntos y a experiencia en el área de la docencia, mínimo de 5 años, se otorga 10 puntos.

B- SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN () 50 puntos.**

1. PRUEBA PSICOTÉCNICA. TOTAL 15 PUNTOS

Se aplica al resultado de la prueba psicotécnica test conforme al perfil del cargo, se otorgará 15 puntos en caso de alcanzar el puntaje máximo otorgado en escala de: 15 puntos, 10 puntos, 05 puntos.

3. PRUEBA DE CONOCIMIENTO. TOTAL 10 PUNTOS

Se aplica al resultado de la prueba de conocimiento de informática, al cual se otorgará 5 puntos en caso de alcanzar el puntaje máximo otorgado en escala de: 05 puntos, 04 puntos, 03 puntos.

Se aplica al resultado de la prueba de conocimiento de Idiomas (guarani e ingles) , al cual se otorgará 5 puntos en caso de alcanzar el puntaje máximo otorgado en escala de: 05 puntos, 04 puntos, 03 puntos.

3. ENTREVISTA FINAL: 30 PUNTOS

Se aplica al resultado de entrevista final conforme a indicadores definidos por la Comisión de selección, al cual se otorgará 30 puntos, en una escala de 30, 10 y 05 puntos.

CRITERIOS DE DESEMPATE:

En caso de igual puntaje entre candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

- ✓ **Experiencia específica:** quien posea mayor puntaje en experiencia específica,
- ✓ **Entrevista final:** quien posea mayor puntaje.

El porcentaje mínimo para aprobar las evaluaciones es del 70% por etapa.

El cómputo total de los resultados de las evaluaciones de la primera y segunda etapa se obtendrán de la sumatoria de los puntajes obtenidos en ambas etapas.